



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL N.º: IRC2164

Fecha de publicación: **06 de noviembre de 2012**

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: **04 de diciembre de 2012**

TÍTULO DEL PUESTO:	Oficial superior de industrias pesqueras (comercio internacional)	GRADO:	P-5
		LUGAR DE	Roma
		DESTINO:	
UNIDAD:	Servicio de Productos, Comercio y Mercadeo (FIPM) División de Políticas y Economía de la Pesca y la Acuicultura (FIP) Departamento de Pesca y Acuicultura	DURACIÓN *:	Plazo fijo: 2 años
		CÓDIGO/N.º DEL PUESTO:	0115959
		CÓDIGO CCGO:	1H05

Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes.

También se alienta a las personas con discapacidad a presentar sus solicitudes.

Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

COMPETENCIA Y FUNCIONES

Bajo la supervisión general del Coordinador del Servicio de Productos, Comercio y Mercadeo, el titular se encargará de todos los aspectos del comercio, la economía y las políticas comerciales en el ámbito pesquero que sean necesarios para los programas de mejora del acceso a los mercados de los productos de la pesca de captura y la acuicultura, de expansión de la utilización del pescado y de mejora de las infraestructuras y los sistemas de mercadeo nacional y de exportaciones. En particular, deberá:

- facilitar la formulación, interpretación y aplicación de directrices en materia de políticas para lograr que el comercio internacional y nacional de pescado y productos pesqueros funcione de forma eficaz;
- ejercer funciones de secretario para el Subcomité de Comercio Pesquero de la FAO;
- determinar y evaluar las oportunidades del mercado a fin de expandir la utilización del pescado para consumo humano;
- planificar y formular proyectos y programas de mejora del mercado del pescado así como los componentes del mercadeo de pescado en otros proyectos, orientar su ejecución y facilitar las actividades de capacitación pertinentes;
- facilitar la prestación de servicios de asesoramiento eficaces a los gobiernos de los Estados Miembros y otros asociados con respecto a la evolución de las estrategias de mercadeo y del comercio pesquero, dentro del marco de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), con miras a mejorar la capacidad de negociación y las posiciones de los Estados Miembros en desarrollo;
- organizar estudios sobre las estructuras y los costos de la distribución del pescado con miras a racionalizar los procesos y sistemas de mercadeo;
- organizar estudios sobre la contribución del pescado y de los productos pesqueros a la seguridad alimentaria;
- organizar estudios y prestar servicios de asesoramiento en relación con el apoyo al mercado para la utilización y gestión sostenibles de los recursos, y seguir de cerca los cambios estructurales en los sistemas de poscaptura;
- buscar y brindar información y dar respaldo técnico a expertos y consultores internacionales y nacionales de proyectos de campo en lo relativo a las operaciones de mercadeo y a su desarrollo;
- mantener una colaboración estrecha con otras unidades de la FAO, organismos internacionales y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales en el ámbito del mercadeo y el comercio pesqueros;
- desempeñar otras funciones afines que se le encomienden.

REQUISITOS MÍNIMOS

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Título universitario en Economía, Pesca o Administración de Empresas o un título universitario pertinente complementado con estudios de posgrado en mercadeo y comercio
- Diez años de experiencia pertinente en materia de políticas de comercio o desarrollo de mercados en el sector del pescado, que incluyan experiencia en proyectos de mercadeo y comercio pesqueros
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:

- Grado de conocimiento de las políticas relativas al comercio internacional y nacional de productos pesqueros y del papel de las organizaciones internacionales a este respecto
- Grado de experiencia en el ámbito de los mercados y el comercio pesqueros
- Pertinencia de la experiencia en la planificación y ejecución de proyectos relacionados con los mercados y el comercio de pescado
- Dotes de comunicación oral y escrita en inglés en cuestiones técnicas
- Capacidad demostrada para elaborar y ejecutar programas, estudios, programas conjuntos y mecanismos de financiación
- Experiencia probada en la prestación de apoyo y orientación a equipos multidisciplinarios y multiculturales con miras a la preparación de documentos, talleres y reuniones así como en la elaboración y ejecución de proyectos/programas de fomento de la capacidad en los países en desarrollo

Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos así como capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.

*** Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos**

REMUNERACIÓN

Se ofrecen un régimen salarial y prestaciones competitivas. Si desea más información sobre salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/>

Para presentar su solicitud visite el sitio web de iRecruitment

<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/en/>

y complete su solicitud en línea

A fin de poder evaluar adecuadamente su candidatura, por favor asegúrese que haya completado todas las secciones de la solicitud en línea.

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización.

LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR